Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Asunción	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 33/2023	O.C. Institucional Nº 5114/19

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión :	06 11 23
Entidad:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	425244	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERIA Y HERRERIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA			
Proveedor:	MB EMPRENDIMIENTOS S.A.	RUC:	80096018-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Caño blanco roscable de 1/2	UNI	TITAN	BRASIL	25	33.001	825.025
2	2	Caño de 150 de plastico (1x6 m) blanco	UNI	TITAN	BRASIL	10	90.751	907.510
3	3	Caño de 40"	UNI	TITAN	BRASIL	20	49.501	990.020
4	4	T de 1/2 roscable	UNI	KRONA	BRASIL	50	3.715	185.750
5	5	T de 1/2 soldable	UNI	KRONA	BRASIL	29	2.890	83.810
6	6	Union sencillo Roscable de 1/2	UNI	KRONA	BRASIL	30	2.890	86.700
7	7	Valvulita para canilla de 1/2"	UNI	RAMOS	ARGENTINA	100	2.480	248.000
8	8	Mecha de acero rapido de 6	UNI	IRWIN	BRASIL	50	6.603	330.150
9	9	Mecha de acero rapido de 7 mm	UNI	IRWIN	BRASIL	20	7.840	156.800
10	10	Pico loro de 10" con mango aislante	UNI	MAKAWA	ORIENTE	5	45.376	226.880
11	11	Taladro martillete, mediano	UNI	MAKITA	BRASIL	2	371.251	742.502
12	12	Tarraja de 1/2	UNI	AMC	ORIENTE	5	24.751	123.755
13	13	Caño soldable 25	UNI	TITAN	BRASIL	5	24.751	123.755
14	14	Angulo de 3/4 x 1/8 de 6 mts. Para herrería	UNI	ACOMAR	PARAGUAY	15	66.005	990.075
15	15	Caño cuadrado 15x15 - pared 1,20 - para herrería	UNI	ACOMAR	PARAGUAY	15	25.990	389.850
16	16	Caño cuadrado 20x20 - pared 1,20 - para herrería	UNI	ACOMAR	PARAGUAY	15	28.880	433.200
17	17	Caño cuadrado 25x25 - pared 1,20 - para herrería	UNI	LCV	PARAGUAY	15	41.252	618.780
18	18	Caño cuadrado 30x30 - pared 1,20 - para herrería	UNI	ACOMAR	PARAGUAY	15	49.503	742.545
19	19	Caño de cobre de 1/4, de 15 mts.	UNI	S/M	ORIENTE	2	243.376	486.752
20	20	Caño de cobre de 1/2, de 15 mts.	UNI	S/M	ORIENTE	4	510.680	2.042.720
21	21	Caño de cobre de 3/4, de 15 mts.	UNI	S/M	ORIENTE	3	339.901	1.019.703
22	22	Caño de cobre de 5/8, de 15 mts.	UNI	S/M	ORIENTE	4	346.502	1.386.008
23	23	Caño redondo galvanizado de 2"	UNI	LCV	PARAGUAY	4	371.251	1.485.004
24	24	Codo Soldable de 1/2	UNI	TITAN	BRASIL	10	2.064	20.640
25	25	Codo Roscable 1/2	UNI	KRONA	BRASIL	10	3.301	33.010

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES · U.N.A. · Dirección Administrativa y Financiera · ASUNCION · PARAGUAY

GUSTAVO MARTINEZ MARTINEZ
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

MB S.A.
Emprendimientos
MAURIZIO MANAVELLA

26	26	Juego de cerradura p/puerta de mampara	UNI	ALIANCA	BRASIL	20	33.002	660.040
27	27	Juego de cerradura p/puerta, llave paleta (según muestra)	UNI	ALIANCA	BRASIL	14	146.440	2.050.160
28	28	Juego de llave para escritorio con llave de metal	UNI	LION	ORIENTE	15	20.626	309.390
29	29	Juego de cerradura para puerta de madera, tambor cilindrico con llave	UNI	ALIANCA	BRASIL	10	42.901	429.010
30	30	Planchuela de 3.1/4 x 1/8	UNI	LCV	PARAGUAY	16	53.626	858.016
31	31	Planchuela de 1/2 x 1/8	UNI	LCV	PARAGUAY	16	45.376	726.016
32	32	Perfil C de 3"	UNI	LCV	PARAGUAY	13	82.501	1.072.513
33	33	Varilla de 10 mm (lisa)	UNI	LCV	PARAGUAY	6	53.626	321.756
34	34	Varilla de 10 mm (torcionado)	UNI	LCV	PARAGUAY	6	66.001	396.006
35	35	Varilla de 6 mm (torcionado)	UNI	LCV	PARAGUAY	6	57.751	346.506
36	36	Varilla de 8 mm (torcionado)	UNI	LCV	PARAGUAY	6	61.876	371.256
37	37	Prolongador 1/2" a 1/2" cromado	UNI	RAMOS	ARGENTINA	10	33.002	330.020
38	38	Arandela de 5/16"	UNI	CISER	BRASIL	100	991	99.100
39	39	Cinta aisladora comun de 100 mts	UNI	3M	BRASIL	100	10.363	1.036.300
40	40	Clavo de 1" simple, sin cabeza	kg	ACERO	PARAGUAY	3	12.376	37.128
41	41	Clavo de 2" simple, con cabeza	kg	GALLO	PARAGUAY	10	12.376	123.760
42	42	Codo de 100 de plastico	UNI	TITAN	BRASIL	20	28.876	577.520
43	43	Codo de 150 de plastico	UNI	TITAN	BRASIL	10	37.134	371.340
44	44	Codo de cobre de 3/4"	UNI	COOLTECH	BRASIL	15	9.902	148.530
45	45	Codo de plastico de 40"	UNI	TITAN	BRASIL	50	3.302	165.100
46	46	Disco de lija chico para amoladora	UNI	EAGLE	ORIENTE	20	12.376	247.520
47	47	Disco ultra fino de 5"	UNI	GALZER	ORIENTE	200	4.952	990.400
48	48	Pegamento instantaneo de 2 ml	UNI	LA GOTITA	URUGUAYA	20	9.902	198.040
49	49	Tornillo autoroscante de 1" y 2 1/2"	UNI	CISER	BRASIL	2.000	702	1.404.000
50	50	Tornillo con tuerca 3 1/2" x 2	UNI	CISER	BRASIL	2.000	702	1.404.000
51	51	Tuerca de 5/16" para varilla roscable	UNI	CISER	BRASIL	200	467	93.400
						TOTAL		29.445.771

SON GUARANÍES:	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE PROVEEDOR	Hasta: EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (QUINCE) días a partir del día siguiente de la recepción de la ORDEN DE COMPRA por parte del proveedor

LUGAR DE ENTREGA: Sede Central de la Facultad de Derecho UNA – Departamento de Almacenes y Suministros – de 08:00 a 15:00 horas

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

MB S A.
Emprendimientos
MAURIZIO MANAVELLA

GUSTAVO MARTINEZ MARTINEZ
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo dispuesto en la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0	2	391	30	1	0	4.348.620
2023	1	1	0	2	394	30	1	0	1.827.607
2023	1	1	0	2	397	30	1	0	18.796.756
2023	1	1	0	2	399	30	1	0	4.472.788
						Total:			29.445.771

MB S.A. Emprendimientos
MAURIZIO MANAVELLA
FIRMA PROVEEDOR

13/11/2023
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES · U.N.A. · ASUNCIÓN - PARAGUAY
GUSTAVO MA[illegible] MARTINEZ
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA
FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.